

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 23 SEP. 2020 del año Dos Mil veinte. (2020)

Señalar nuevamente la hora de las 9:00 am del día 16 del mes de Marzo del año 2020, para llevar a cabo la audiencia ordenada en auto de fecha 5 de diciembre de 2.019. Sala \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, Torre \_\_\_\_\_ del Edificio el Virrey; o a través de medios tecnológicos de conformidad con las medidas tomadas los Acuerdos PCSJA20-11567 y CSJBTA20-60 -16-06/20 del C.S. de la J., o que se dicten durante el estado de Emergencia Sanitaria, de lo cual se le informará a las partes por el medio legal.

NOTIFIQUESE

El Juez,

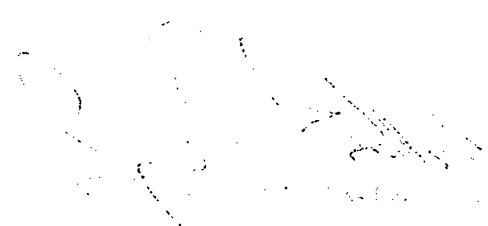
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 24 SEP 2020 hoy  
El Secretario,

100-100000-100000

100-100000-100000  
100-100000-100000  
100-100000-100000

100-100000-100000  
100-100000-100000  
100-100000-100000  
100-100000-100000  
100-100000-100000



100-100000-100000  
100-100000-100000

100-100000-100000  
100-100000-100000  
100-100000-100000